



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain
 Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99
 Email : comercial@laguaparts.com – membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com

FICHA TECNICA DE PRODUCTO

DULCE DE MEMBRILLO PRIMERA SIN AZÚCAR AÑADIDO

.-COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

MATERIA PRIMA	PORCENTAJE
Pulpa de Membrillo (Conservada con Benzoato Sódico E-211)	59,02
Fibra E1200 + Edulcorante sin caloría E955	26,53
Agua	12,78
Gelificantes E-407-E410	1,18
Acido Cítrico E-330	0,49

100 %

.- CRITERIOS ORGANOLEPTICOS..

PARAMETROS	VALORES ESTABLECIDOS
COLOR	Aceptable: crema pardo, tono amarronado
SABOR	Aceptable: dulce con final ácido

.- CARACTERÍSTICAS FÍSIO-QUIMICA..

PARAMETROS	VALORES ESTABLECIDOS
PH	<4,00
SEMILLAS	Máx. 1 en 100 g.
ENVOLVENTES DE SEMILLAS	Máx. 50 en 100 g.
RESTOS DE VEGETAL PROPIO	Máx. 2 en 100 g.
CONTENIDO EN FRUTA	Min. 45 %

.-CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS.

MICROORGANISMOS	LIMITE
Recuento en placa de mohos y levaduras	$5,0 \times 10^2$ ufc/g
Listeria monocytogenes (Investigación)	Ausencia/ 25g

.- INFORME NUTRICIONAL.valor medio /100 grs.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL - Valores medios

FT26	DULCE DE MEMBRILLO SIN AZUCAR AÑADIDO	REV.3 01.09.2022
------	---------------------------------------	---------------------



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain

Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

Email : comercial@laguaparts.com – membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com

por 100	
Valor energético.	156 kcal
Grasas.	0,51g
De las cuales saturadas	0,03g
Hidratos de carbono	36,5 g
De los cuales azucres	2,07 g
Fibra Alimentaria	1,9 g
Proteínas	<1 g
Sal	0,41g

.-INFORMACION ALÉRGENOS

SUSTANCIAS O PRODUCTOS QUE CAUSAN ALERGIAS O INTOLERANCIAS.	SI/NO
1. Cereales que contengan gluten a saber: trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kanut o sus variedades híbridas y productos derivados, salvo: a) jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa (1); b) maltodextrinas a base de trigo (1); c) jarabes de glucosa a base de cebada d) cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	NO
2. Crustáceos y productos a base de crustáceos.	NO
3. Huevo y productos a base de huevo	NO
4. Pescado y productos a base de pescado, salvo: a) gelatina de pescado utilizada como soporte de vitaminas o preparados de carotenoides. b) gelatina de pescado o ictiocola utilizada como clarificante en la cerveza y el vino.	NO
5. Cacahuets y productos a base de cacahuets.	NO
6. Soja y productos a base de soja, salvo: a) aceite y grasa de semilla de soja totalmente refinados (1); b) tocoferoles naturales mezclados (E306), d-alfa tocoferol natural, acetato de d-alfa tocoferol natural y succinato de d-alfa tocoferol natural derivados de la soja; c) fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales de soja ; d) ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite de semilla de soja.	NO
7. Leche y sus derivados (incluida la lactosa), salvo: a) Lactosuero utilizado para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola; b) Lactitol.	NO
8. Frutos de cáscara, es decir : almendras (Amygdalus	

FT26	DULCE DE MEMBRILLO SIN AZUCAR AÑADIDO	REV.3 01.09.2022
------	---------------------------------------	---------------------



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain

Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

Email : comercial@laguaparts.com – membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com

communisL.), avellanas, (corylus avellana), nueces (Juglans regia), anacardos (Anacardiun occidentale), pacanas (Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch), nueces de Brasil (Bertholletia excelsa), alféncigos (pistacia vera), nueces macadamia o nueces de Australia (Macadamia temifolia) y productos derivados, salvo los frutos de cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	NO
9. Apio y productos derivados	NO
10. Mostaza y productos derivados.	NO
11. Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.	NO
12. Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO ₂ total, para los productos listos para el consumo o reconstituidos conforme a las instrucciones del fabricante	NO
13. Altramuces y productos a base de altramuces.	NO
14. Moluscos y productos a base de moluscos.	NO

.-REGLAMENTACIÓN

.- Clasificación legal: CONFITURA. RD 863/2003, de 4 de Julio, por el que se aprueba la Norma de calidad para la elaboración, comercialización y venta de confituras, jaleas, “marmalades” de frutas y crema de castañas.

REGLAMENTO (UE) N o 1129/2011 DE LA COMISIÓN de 11 de noviembre de 2011 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n o 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión.

RD 2420/78, de 2 de julio, por el que se aprueba la reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y venta de conservas vegetales.

REGLAMENTO (UE) Nª 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Octubre 2011.

REGLAMENTO (CE) Nª.1924/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

Recomendaciones del CENAN.

.-DURACIÓN DE VIDA DEL PRODUCTO.

Este producto tiene un periodo de consumo preferente de 1 años desde su fecha de elaboración.

FT26	DULCE DE MEMBRILLO SIN AZUCAR AÑADIDO	REV.3 01.09.2022
------	---------------------------------------	---------------------



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain
Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99
Email : comercial@laguaparts.com – membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com

.- ENVASE.

Este producto se presenta:

- *Envasado en cajitas de cartón de 8 porciones triangulares envueltas en papel de aluminio apto para uso alimentario de diferentes pesos unidad (400 grs, 320 grs, 170 grs).*
- *El producto se presenta envasado en fiambrera de 1,700kgs. Fabricada en RAND POLIPROPILENO RANDOM COPOLIMERO (RANDOM)*

Los materiales empleados en la fabricación de este envase cumplen con la Legislación de materiales en contacto con alimentos según el Reglamento (CE)1935/2004.

Los materiales han sido fabricados de acuerdo a las buenas prácticas de fabricación tal como recoge el Reglamento (CE) 2023/2006.

Las sustancias empleada están incluidas en las Listas Positivas de la Legislación de materiales plásticos en contacto con alimentos, Directiva 2002/72/CE y posteriores modificaciones

(2004/19/CE, 2005/79/CÉ, 2007/19/CE, 2008/39/CE y la legislación nacional vigente Resolución de 14 de noviembre de 1982 y RD866/2008.

Así mismo los pigmentos y/o colorantes utilizados son conformes con la Resolución AP (89)1 del 13 de septiembre de 1989, siendo apto su uso en materiales poliméricos que van a entrar en contacto con alimentos.

Los productos anteriormente expuestos son por tanto acordes a los requisitos generales.

Expresados en el artículo 3 punto 1, del reglamento 1935/2004 de 27 de octubre de 2004.

.- EMBALAJE.

Caja de cartón calidad BCO/B C/5

.-TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.

Transporte a temperatura ambiente, almacenamiento en lugar fresco y seco.

Revisado: 01/09/2022

Dña. Mar Lavín Sanchez

Lagua parts, s.l.

FT26	DULCE DE MEMBRILLO SIN AZUCAR AÑADIDO	REV.3 01.09.2022
------	---------------------------------------	---------------------



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain

Tlfn: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

Email : comercial@laguaparts.com – membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com



FT26	DULCE DE MEMBRILLO SIN AZUCAR AÑADIDO	REV.3 01.09.2022
------	---------------------------------------	---------------------